

Ofrecen 5 millones de pesos por datos sobre la desaparición de Marita Verón tras avances en la causa

17/08/2023



El Ministerio de Seguridad estableció hoy una recompensa de cinco millones de pesos para quien aporte datos que permitan dar con el paradero de María de los Ángeles «Marita» Verón, desaparecida hace 21 años en Tucumán, luego que la semana pasada se conocieran avances en la causa que investiga su posible muerte.

A través de la resolución 562/2023 publicada hoy en el Boletín Oficial, el Ministerio de Seguridad oficializó una recompensa, «dentro del territorio de la República Argentina, por la suma de pesos cinco millones (\$5.000.000), destinada a aquellas personas que, sin haber intervenido en los hechos delictuales, brinden datos útiles que permitan dar con el paradero de Verón, de nacionalidad argentina, titular del DNI 26.961.699».

La recompensa también incluye a aquellas personas que aporten información que permita «lograr la detención de quienes hubiesen tomado parte en la ejecución de los delitos vinculados a su desaparición y/o sus encubridores», según se precisó en el artículo 1 de la Resolución.

Quienes cuenten con información podrán comunicarse telefónicamente con el Programa Nacional de Recompensas dependiente de la cartera de seguridad, llamando a la línea gratuita 134 que garantiza la preservación de la identidad del aportante.

El miércoles pasado, Susana Trimarco, la madre de Marita Verón, brindó una conferencia de prensa en Tucumán para esclarecer algunos datos y hechos sobre la investigación por la desaparición de su hija.

«Si está muerta, quiero los huesos de ella para que tenga Justicia mi hija y su familia, su hija, yo como mamá y su hermano. Quiero que tengamos un lugar para ponerle una flor», dijo en aquella ocasión en la sede de la Fundación María de los Ángeles.

La reunión se convocó luego de que trascendiera a la prensa información sobre nuevas pistas en la causa relacionadas con la supuesta existencia de una carpeta con fotos que demostrarían que la joven murió y que hubo alguna vinculación de «sectores gremiales».

En ese sentido, Trimarco confirmó el pasado 9 de agosto que el Sindicato Luz y Fuerza está involucrado en el caso y remarcó que ya no le tiene miedo «ni al diablo».

A partir de la nueva Resolución del Ministerio de Seguridad, la Fundación emitió hoy un comunicado donde remarcan que todo testimonio útil «puede ayudar» en la causa.

«Instamos a la comunidad en general a comprometerse con la búsqueda y dar la mayor difusión posible de esta recompensa»,

concluyeron.